



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

En la Meseta de Somuncura, Departamento 9 de Julio, a 67 km de la localidad de Los Menucos, se encuentra Prahuaníyeu, un paraje ubicado en una zona privilegiada, por su belleza natural con hermosas lagunas y manantiales.

Su nombre significa "Prahua" bajada, y "Níyeu" sitio, lo que significa "Lugar de bajada", además en idioma mapuche, significa Lugar en donde se sube.

Alrededor del año 1911 con el arribo de las vías férreas a la zona, llega el primer contingente de pobladores, abriendo en el lugar un comercio, era la Firma Yauhar y Mustafá. Tras ellos fueron llegando otros pobladores, que sentaron los cimientos de un nuevo pueblo.

Los vecinos y vecinas vivieron con gran alegría la creación de la primera Institución Educativa "Escuela N° 155" en el año 1936, donde se formaron las primeras generaciones, dos años después por falta de población escolar la escuela debió cerrar sus puertas pasando a la localidad de Peñas Blancas.

Luego de 20 años el Consejo Nacional de Educación abre nuevamente la institución el día 7 de enero del año 1958 y de este modo Prahuaníyeu vuelve a contar con una institución educativa, inaugurándose la Escuela Primaria N° 114.

En el año 1997 se tramita ante el Consejo Provincial de Educación la creación de un Jardín de Infantes.

Actualmente en el mismo edificio educativo también funciona la Escuela de Educación básica para Adultos E.E.B.A. n° 24 y un Centro de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (CEPJA).

En el año 1971, La Legislatura Provincial sanciona la Ley N° 643, mediante la cual se crean distintas comisiones de fomento, entre ellas Prahuaníyeu como Comisión de Fomento, dependiente del Poder Ejecutivo Provincial.

Actualmente cuenta con distintas instituciones de orden público y privado, un Destacamento Policial creado en el año 1934, además de una Sala de Primeros Auxilios.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En cuanto a los servicios básicos, desde diciembre del año 2004, el paraje cuenta con luz eléctrica durante las 24 horas debido a la construcción de la línea de 13,2 kilovatios cuyos cables nacen en la localidad de Los Menucos, en el año 2006, se instaló una repetidora de televisión que permite a los pobladores tener acceso a Canal 10 de Televisión abierta.

Así es como va creciendo este paraje de nuestra Región Sur. Por esta razón es que la demanda de su población fue establecer la fecha exacta de su aniversario y de esa manera como legisladora preocupada por la realidad de mi zona es que realizamos un trabajo conjunto con pobladores del lugar para fijar una fecha en que puedan celebrar la creación de lo que en primera instancia fuera un asentamiento.

De allí que buscando las referencias históricas, el hecho relevante desde el punto de vista social e institucional, es la creación de la Escuela N° 114 "Rosario Vera Peñaloza".

Así es que la Legislatura sanciona la ley A n° 5533, de mi autoría, mediante la cual se establece como fecha de fundación de Prahuaníyeu el 07 de enero del año 1958.

Por ello;

Autora: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y comunitario los actos que se realicen en la Comisión de Fomento de Prahuaníyeyu, en el marco de conmemorarse, el próximo 07 de enero del año 2024, su 66° Aniversario.

Artículo 2°.- De forma.